Ayuntamiento
de Lorquí
Plaza del Ayuntamiento s/n
30564 Lorquí, Murcia
968 690 001
Fax 968 692 532

ACTA DEL SORTEO DE LA VI CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LA COMPRA DE LIBROS DE TEXTO EN LORQUÍ 2020 "Compra sus libros en Lorquí"

En el despacho de la Concejal de Comercio del Ayuntamiento de Lorqui, el día 30 octubre de 2020, se reúnen los asistentes indicados a continuación con objeto de proceder a celebrar el sortero de la **VI CAMPAÑA DE PROMOCION DE LA COMPRA DE LIBROS DE TEXTO EN LORQUÍ 2020 "Compra sus libros en Lorqui":**

Asistentes:

Dª Francisca Asensio Villa, Concejal de Comercio

Dª María Isabel Montoya Fernández, Agente de Empleo y Desarrollo Local

Dª Isabel Guillén Torregrosa, Técnica de Proyectos Sociales

Conforme a las bases aprobadas por Junta de Gobierno Local, el día 22 de julio de 2020, se procede al desarrollo del sorteo, disponiendo de los cupones/papeletas, que han sido depositadas por los vecinos y vecinas de Lorqui, en los establecimientos acogidos a la campaña: Librería Copistería "La Librería" y Librería Perfumería Tanti.

Se procede a extraer las papeletas, 4 de cada urna, para otorgar los 8 premios de 25 € cada uno:

Librería Perfumería Tanti:

1) Magdalena Moreno Cremades
2) María Fuensanta López García
3) Maribel Ortiz
4) Lorenzo Arnaldos

Librería Copistería "La Librería":

1) Amor Mompean
2) Andrea Meseguer Fernández

3) Ana Belén Martínez Lozano
4) E. David Banegas

A continuación, se procede a extraer las papeletas, concentradas ya en una sola urna, para otorgar los siguientes premios, consistentes en 3 tablets.

1) Josefa González Suarez
2) Carmen Gadea López
3) Maite Cañavate García

Para la entrega de premios, se determina el día **19 de noviembre de 2020, a las 12,00 horas**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Acta, en Lorqui, el día 30 de octubre de 2020.

CONCEJAL DE COMERCIO, **TÉCNICA DE PROYECTOS SOCIALES,**

Fdo. Francisca Asensio Villa **Fdo.: Isabel Guillén Torregrosa**

AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL,

Fdo.: Marisa Montoya Fernández